



La Democracia en la Penumbra: Una Reflexión desde las Relaciones Internacionales

Por Juan Gabriel Tokatlián
Traducido del Inglés por Cora Sueldo

La democracia—la formal y la sustantiva, la representativa y la participativa, la procedimental y la material—no vive en la actualidad su mejor hora. La democratización, entendida como un proceso de expansión de derechos, no constituye un proceso homogéneo e inexorable. Fuerzas, factores y fenómenos contingentes pueden generar obstáculos y hasta provocar retrocesos. Quizás estemos ante una coyuntura en la cual el largo ciclo de ampliación y expansión democrática esté conociendo sus límites. En esencia, la democratización es un proceso social e histórico y, por lo tanto, su evolución no está predeterminada. Es posible la involución. En ese contexto, parece bueno recordar como en los setenta—y a partir de hechos y transformaciones ocurridas en los sesenta, en particular—se instaló la idea, en especial a través de la hoy poco recordada Comisión Trilateral, de que los países centrales del sistema internacional vivían un “exceso” de democracia que debía “moderarse” mediante diferentes políticas orientadas, entre otras, a desactivar manifestaciones críticas, obstruir cuestionamientos sistémicos, reducir la participación, limitar la democracia política y generar apatía social. El efecto de esta racionalidad en la periferia fue devastador: en aras de una presunta estabilidad, de contener proyectos de cambio y tergiversando reformismo con extremismo, se toleraron y auspiciaron regímenes despóticos que hicieron trizas todo intento o vestigio democrático.

Paralelamente, y con más énfasis durante la fase final de la Guerra Fría muchos sectores y actores de la comunidad internacional buscaron impulsar la protección de los derechos humanos y restringir la arbitrariedad de los gobiernos no democráticos. Se trataba de denunciar, y también sancionar, a los regímenes autoritarios y totalitarios por sus violaciones a los derechos fundamentales. Incluso en los casos en que esos regímenes confrontaban el desafío de movimientos armados, el mundo—en especial, varios gobiernos de los países desarrollados—buscaba que se los enfrentara bajo el imperio de la ley. Autoritarios y totalitarios eran escrutados para que no aplicaran políticas ilegítimas y violentas.

A partir del 11 de Septiembre de 2001 se ha producido un giro pues se ha instalado una atmósfera que tiende a brindar a las democracias una enorme discrecionalidad para recortar libertades y aplicar políticas coercitivas. En la delicada ecuación libertad-seguridad varias democracias han optado por sacrificar derechos fundamentales en aras de una mayor protección. Lo anterior tiene expresiones regionales distintivas y variaciones de acuerdo a las experiencias históricas de los países. En algunos casos, la retracción democrática remite a la “guerra contra el terrorismo” (por ejemplo, Estados Unidos), en otras a la dificultad de “disciplinar” la globalización (por ejemplo,



Europa) y aún en otras a la concatenación de factores que condujeron en su momento a la implosión del Estado y a las formas autocráticas (por ejemplo, Rusia). Por otro lado, alguno de los modelos hoy alentados—por ejemplo, China—para ser emulados en términos socio-económicos se asienta en pilares y prácticas opacas, arbitrarias y anti-liberales. La ampliación de la inequidad y la vulneración del imperio de la ley—que adopta formas diferenciadas en el centro y la periferia—reflejan y refuerzan la debilidad de la democracia.

No hay duda de que una democracia puede y debe defenderse de manera legítima y legal. Lo que no puede ni debe es protegerse de modo ilegítimo ni ilegal. Observemos algunas democracias con distintos niveles de madurez y substantividad, ubicadas en diferentes marcos geopolíticos. Hoy en Estados Unidos puede limitar más la libertad de sus conciudadanos en aras de mayor seguridad, al tiempo que puede anunciar ataques preventivos (que hacen trizas la carta de la ONU). Israel puede aplicar políticas virulentas contra los palestinos en nombre de la “guerra contra el terrorismo”, amparándose en la naturaleza democrática del régimen israelí. En Rusia, por ejemplo, se ha recurrido a la fuerza letal contra los chechenos en defensa de una turbia democracia asediada por el “terrorismo internacional”. En Filipinas se acuerda la presencia de soldados estadounidenses en su territorio para apoyar a la frágil democracia filipina en su lucha contra el grupo Abu Sayyaf, legitimando la intromisión de tropas extranjeras para combatir el “terrorismo fundamentalista”. Y, en Colombia, se propicia una política severa en materia de orden público, en nombre de la defensa de la “seguridad democrática” y en aras del combate contra el “terrorismo” local, vinculado presuntamente al internacional.

En todos los casos estamos frente a un conjunto variopinto de regímenes democráticos. En cada uno de ellos existe una parte importante de la opinión pública que respalda las medidas, mientras se extiende un elocuente silencio internacional frente a esos—y otros tantos—ejemplos. Sin embargo, surgen cuestiones fundamentales respecto a los límites que tienen o aceptan estas democracias en su lucha contra el terrorismo; ante quiénes, cómo y cuándo rinden cuentas por sus acciones de fuerza crecientemente represivas; y en qué momento se podrá decir que estas democracias se sienten seguras y revitalizan las plenas libertades públicas.

Un autoritarismo larvado—o lo que es relativamente lo mismo, el espectro de una regresión democrática—parece recorrer el sistema internacional. Ello, sin duda, podría minar seriamente a las democracias del centro y de la periferia, a las más antiguas y las nuevas, a las presumiblemente consolidadas y las muy endeble.

Ahora bien, este relativo retraimiento de la dinámica democratizadora no ha comportado el fin a los impulsos a favor de una mayor democratización. Nuevas prácticas de articulación de la sociedad civil internacional y formas de aglutinación de esfuerzos de los países emergentes expresan un movimiento que procura más democracia. Estas demandas democratizadoras pueden—como en otros momentos históricos—canalizarse o constreñirse. Los espacios



para avanzar en ellas tienden a ser hoy más estrechos que a principios de la Posguerra Fría y la viabilidad de su concreción parece exigir prudencia, empuje y creatividad. La llama democratizadora se ha extendido a nivel planetario pero su expresión plena y profunda enfrenta grandes obstáculos y no pocos enemigos. En lugar de una 'coalición de voluntarios' organizada para atacar a otro país en la periferia, se necesita una coalición de vulnerables entre pueblos tanto en las naciones centrales como en las zonas periféricas: tal es, en toda su dimensión dramática, la escala del desafío que debe enfrentar hoy la democracia para sobrevivir y extenderse.

Juan Gabriel Tokatlián es profesor de relaciones internacionales en la Universidad de San Andrés en Buenos Aires, Argentina.